



## **EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2015.**

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2015.

2º.- Aprobación de las Propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

### **ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA E INTERIOR**

#### **HACIENDA**

- Generación de crédito para la XXI Edición del Festival “La Mar de Músicas”, en concepto de subvención de 35.000€ concedida por resolución de 24 de julio del Director Gral. del Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Modificación del presupuesto municipal de 2015 para promoción turística, mediante transferencia de crédito entre partidas de la misma área de gasto por importe de 18.000 €.
- Modificación del presupuesto municipal para 2015 para mobiliario para la Concejalía de Transparencia y Buen Gobierno mediante transferencia de crédito entre partidas de la misma área de gasto por importe de 7.500 €.
- Tramitación anticipada de gasto a incluir en el proyecto de presupuesto de 2016 para el contrato de los servicios postales del Ayuntamiento y el Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria por importe total de 600.000 €.
- Dejar sin efecto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de abril de 2015 en cuanto al calendario de ejecución de los contratos de servicios de laborales básicas de mantenimiento de jardines públicos de las Juntas Vecinales y la Zona de Área de Los Belones que será de octubre 2015 a septiembre de 2016 por importe total

de 182.956,61 €.

- Dejar sin efecto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de septiembre de 2014 en cuanto al calendario de ejecución del contrato del servicio de mantenimiento del portal Web Corporativo a ejecutar desde agosto de 2015 a julio de 2017 con un importe total de 271.956,96 €.
- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuestos de 2016 para el desarrollo de la nueva versión informática de usuarios de servicios sociales (SIUSS), que se cuantifica en 60.500 €/año.
- Modificación del presupuesto municipal de 2015, mediante transferencia de créditos por importe de 5.019 € para estudios de supervisión y control del mosquito tigre.
- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuestos de 2016, para la XIX Edición del Concurso “Entre Cuerdas y Metales” con una dotación de 44.000 € para los gastos del concurso y 11.350 € para los premios de los concursantes.
- Tramitación anticipada de gasto a incluir en el proyecto de presupuesto de 2016 para el suministro de vestuario para el personal municipal por importe de 210.000 €/año

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

- Modificación del Presupuesto municipal de 2015 mediante transferencia de capital destinado a Asociaciones deportivas por importe de 120.000 €

#### **TESORERÍA**

- Desestimación de la solicitud de la mercantil HANSA URBANA S.A. para el fraccionamiento de deuda en concepto de IBI 2015 por importe de 482.393,98 €.

#### **PATRIMONIO**

- Adjudicación de la licitación de la autorización administrativa de ocupación e instalación de puestos de artesanía para la celebración del Mercado de Época Medieval en algunas calles, plazas y espacios del dominio público municipal en el Casco Histórico de la ciudad a la ASOCIACIÓN “SOLO ARTESANOS” (Rivendel Mercados

Temáticos) para la organización, gestión y celebración del Mercado de Época Medieval de 2015 por haber obtenido la mayor puntuación en la licitación.

- Inicio del expediente de declaración de extinción de la concesión administrativa demanial de instalación de contenedores en la vía pública para depósito y recogida de pilas usadas de 6 de junio de 2001 con la mercantil “Actividad Pública, S. L.”, cuyo plazo máximo era de seis años.

## **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- Proyecto de la modificación del Reglamento de creación, modificación y supresión de ficheros de carácter personal del Ayuntamiento de Cartagena.

## **RECURSOS HUMANOS**

- Bases de selección y convocatoria bolsa de empleo de Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Edificación, grupo de clasificación A2 que facilite de forma ágil y rápida el nombramiento y/o contratación de personal funcionario interino o laboral temporal respectivamente, ante necesidades eventuales y/o coyunturales.
- Estimación del recurso de reposición interpuesto contra la base tercera letra a) de las bases para la concesión de becas de formación y especialización en el ámbito de la comunicación aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de septiembre de 2015, anulación de la resolución del jurado de 16 de octubre de 2015, y apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS**

### **URBANISMO**

- Iniciación de la gestión en el ámbito de la U.A. 10 de El Ensanche, iniciado por parte de la sociedad Fincas Parquesol del Mediterráneo Siglo XXI, S.L., designación de urbanizador según la Comisión de adjudicación de 13 de octubre de 2015 y aprobación inicial del programa de actuación presentado por la sociedad.
- Desestimación del recurso de reposición formulado por Hansa Urbana, S.A. contra Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo

de 16 de febrero de 2015 de requerimiento de documentación y suspensión de la tramitación del proyecto de reparcelación y otra actuación administrativa en expediente sobre gestión por concertación indirecta en Sector SSG1, San Ginés de la Jara, e inadmisión del recurso contra oficio de 1 de agosto de 2014 por extemporáneo.

- Declaración de incumplimiento de obligaciones urbanísticas en la gestión por concertación indirecta de la actuación Sector CC-1.1. por la UTE URBANIZADORA CC1, en concreto incumplimiento del plazo de 33 meses desde el 28/02/2011 fecha de aprobación definitiva del proyecto de urbanización.
- Autorización del Proyecto Básico de Construcción de Centro Tutelado Asistencial para personas con Discapacidad, con emplazamiento en C/ Andrés de Urbaneta, C/ Viña del Mar y Avda. del Descubrimiento de América en La Vaguada, cuyo interesado es la asociación ASTUS redactado por técnicos del Servicio de Infraestructuras, que tendrá la consideración de obras municipales.
- Obtención de terrenos por expropiación para la ejecución del proyecto de obras de drenaje de aguas pluviales en el casco urbano de El Algar. Expediente GERB2009/1, Parcela nº 1: Superficie a expropiar:1.225 m<sup>2</sup>.- Parcela nº 2: Superficie a expropiar. 862 m<sup>2</sup> Precio total de la expropiación incluido el 5% de afección: 73.823,61 €.
- Convenio Marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Universidad Politécnica de Cartagena por el que ambas instituciones se prestarán colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia económica, social, ambiental, científica cultural o educativa y puesta a disposición de instalaciones y equipamientos. Se desarrollará por convenios específicos. Duración indefinida. Se faculta al Excmo. Sr. Alcalde o persona que lo sustituya para su firma.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

### **DESCENTRALIZACIÓN**

- Resolución del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de abril de 2013, de autorización de uso especial del dominio público destinado a cantina en el Local Social de Pozo Estrecho por renuncia del derecho manifestado expresamente por la adjudicataria y

convocatoria pública de nueva autorización del citado local para tal fin .

## **ÁREA DE GOBIERNO DE CALIDAD DE VIDA**

### **SERVICIOS SOCIALES**

- Proyecto de Ordenanza Reguladora de las Ayudas de Carácter Extraordinario de Servicios Sociales en el municipio de Cartagena y su elevación al próximo Pleno para su aprobación inicial. Dicha Ordenanza tiene por objeto la regulación de las condiciones y procedimiento para la concesión de las Ayudas Económicas de Carácter Extraordinario de Servicios Sociales en el municipio de Cartagena, cuando concurren circunstancias de necesidad, previamente valoradas por los servicios sociales municipales, que así lo aconsejen.

En función del tipo de necesidad al que se destine la prestación se establecerán ayudas para las siguientes finalidades:

- 1.-Ayudas para la cobertura de necesidades de básicas.
- 2.-Ayudas complementarias de necesidades educativas, sanitarias, administrativas, etc.
- 3.-Ayudas para la cobertura de necesidades básicas de alojamiento.
- 4.-Ayudas para acondicionamiento básico de la vivienda habitual.
- 5.-Subvención para ayudas técnicas complementarias.
- 6.-Ayudas para otros gastos excepcionales.

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Reconocimiento extrajudicial de créditos con cargo al presupuesto municipal vigente por tres facturas correspondientes a prestaciones del ejercicio anterior realizadas por la empresa CLECE, S.A. por importe de 1.261,17 € cada una.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

### **DEPORTES**

- Aprobación del gasto de 11.000 € y concesión de subvención por concesión directa a entidades deportivas de Cartagena:  
- C.D. PRIMI SPORT.- 6.000€

- FEDERACIÓN DE TROPAS Y LEGIONES.- 5000 €

## **JUVENTUD**

- Participación activa y de colaboración de la Concejalía de Juventud en la red europea de información juvenil “EURODESK”, gestionada desde el Instituto de la Juventud, en la que participan más de 53 puntos de información en España y 1.200 oficinas de información juvenil de 35 países europeos.
- Bases para la XIX Convocatoria del Concurso “Entre Cuerdas y Metales” en las modalidades de piano, cuerda, guitarra, viento, metal, percusión, viento madera, canto y flamenco, pudiendo presentarse alumnos que estén cursando enseñanzas profesionales de música en cualquiera de las modalidades indicadas. Este concurso está dotado con la cantidad de 11.350 € destinados a premios.
- Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación S.O.I. (Servicio de Ocio Inclusivo) para la cesión gratuita de espacio en el Centro de Recursos Juveniles para la inclusión en el ocio y tiempo libre de personass con discapacidad intelectual y parálisis cerebral. Duración: 1 año prorrogable

Cartagena, a 23 de octubre de 2015.